

Toluca de Lerdo, 11 de diciembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad semipresencial.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muy buenos días a todos y a todas, quienes integran la Comisión de Vigilancia de las Actividades y Financieras, y a quienes nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV; 11, fracción I, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida, para celebrar esta sesión.

Antes de darle el uso de la voz a la Secretaria Técnica, a la maestra María Guadalupe Olivo Torres, quien fungirá –como lo he referido– como Secretaria Técnica de esta Comisión, me permito darle la más cordial bienvenida al Instituto Electoral del Estado de México.

Maestra, ha sido designada recientemente como la Contralora del Instituto Electoral del Estado de México.

Así que, bienvenida; estaremos trabajando en conjunto en esta Comisión y ahora sí le daré el uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchísimas gracias.

Sí, ya se escucha.

Muchas gracias por esta bienvenida; muchas gracias, Presidenta; muchas gracias a todos los que nos acompañan, y pues estoy para sumar.

Me sumo ahora también a la Secretaria Técnica de esta Comisión.

Y muchas gracias a todos.

Vamos a dar inicio, ya de manera formal, a nuestra sesión.

Y como primer punto del Orden del Día está la lista de los presentes y, en su caso, declaración del quórum legal, para dar inicio a esta sesión, y procederé al pase de lista.



Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Ay, perdón.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias. Consejera que se encuentra de manera virtual.

La Consejera doctora July Érika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ÉRIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchas gracias.

Los representantes de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buen día.

Por el Partido Revolucionario Institucional la contadora pública María Fernanda Enríquez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C.P. MARÍA FERNANDA ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas Tardes. Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada María Roxana García García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Por Movimiento Ciudadano, licenciado Juan Salgado Amaro.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JUAN SALGADO AMARO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias. Buenas tardes.

Por MORENA el licenciado Jacinto Encampira Montoya.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Y la maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Presente. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias.

Y el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias.

Y la de la voz, María Guadalupe Olivo Torres, Secretaria Técnica. Presente.

Le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y a voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado y que se encuentran presentes.



Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones existe quórum para continuar con la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidos y bienvenidas todas; también a quienes nos acompañan, a quienes se encuentran invitados a esta sesión.

En virtud de existir el quórum para sesionar, siendo las 12 horas con seis minutos del día 11 de diciembre de 2024, se declara formalmente iniciada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden el Día es la lectura y, en su caso, aprobación del mismo, al cual me permito dar lectura.

Primer punto lista de presentes y declaración de quórum legal, que ya fue desahogado.

El segundo es lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, que en este momento lo tendremos como para desahogar.

El tercero, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2024.

El cuarto punto, Avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a octubre y noviembre de 2024.

El quinto punto, Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a octubre y noviembre de 2024.

El sexto, Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a octubre y noviembre de 2024.

El séptimo punto, Informes de Actividades de la Contraloría General, correspondientes a octubre y noviembre de 2024.



El octavo punto, Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a octubre y noviembre de 2024.

El noveno es Asuntos Generales, y el décimo conclusión.

Por lo que pido, si hubiera algún asunto que tratar en Asuntos Generales, para incluirlo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración este Orden del Día que ha dado lectura ya la maestra Guadalupe.

Si alguien desea, como ya lo ha comentado, hacer alguna observación o agregar algún tema general, con todo gusto estamos atentas a escucharles.

No observamos participación alguna virtual; tampoco en la sala.

Por lo que, de no existir intervenciones y no haber solicitud de alguna de ellas, Secretaria Técnica, por favor, proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos y de manera posterior la votación de mis colegas, las consejeras integrantes de la Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchas gracias, Presidenta, sí.

Pregunto a los representantes de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifieste levantando la mano.

Le comento, Presidenta... (sic)

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Le comento, Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de los votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, toda vez que los documentos que integran el Orden de Día fueron previamente circulados, le solicito nuevamente Secretaria Técnica, por favor, proceda a recabar el consenso y la votación correspondiente, respecto a la dispensa de la lectura de estos documentos previamente circulados.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta. Con gusto.

Pregunto a los representantes de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, por favor, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchas gracias.

Le comento, Presidenta, que la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día ha sido aprobado, con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta. Con gusto.



El tercer punto del Orden el Día es la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 12 de noviembre de 2024.

Si alguien desea hacer alguna observación o comentario, estamos atentos, atentas.

No se observa ninguna intervención.

Por lo que le pido, Secretaria Técnica, recabe el consenso y la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias. Con gusto.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, nos haga favor de manifestarlo en este momento.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2024, lo manifiesten levantando la mano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias.

Le comento, Presidenta, que el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria ha sido aprobada por el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

El cuarto punto del Orden del Día es el Avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

En este punto tiene usted el uso de la voz.

Tiene el uso de la voz, perdón, en este punto del Orden del Día, la maestra Araceli, quien es la representante de la Secretaría Ejecutiva, para que pueda rendirnos el Informe correspondiente.

Adelante, maestra.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Muy amable, Presidenta.

Se presentan de manera cuantitativa los Informes de Avance del Programa Anual de Actividades siguientes:

Durante octubre concluyeron 13 actividades, realizadas por 9 áreas responsables y de manera acumulada en dicho mes se registraron 206 actividades en proceso, 104 concluidas, 5 por iniciar y sólo 3 en proceso sin avance, mismas que registran ese estado desde meses anteriores al que se informa este día.

Respecto al mes de noviembre, sólo en ese mes concluyeron 11 actividades efectuadas en 9 áreas ejecutoras.

Y de forma acumulada a este mes las cifras de actividades, fueron las siguientes, que son las que tenemos en pantalla en este momento:

192 en proceso, que alcanzan el 60.38 por ciento; 115 ya concluidas, con un 36.16 por ciento; 4 estaban por iniciar, que representan el 1.26 por ciento, y 7 en proceso sin avance, con sólo el 2.2 por ciento.

De éstas mismas, cabe señalar que 4 se reportan con ese estado a partir del mes de noviembre; es decir, las otras 3 ya se registraban así anteriormente.

Y, de manera respetuosa, comparto a ustedes que las descripciones cualitativas de todo lo que realizaron cada una de las áreas administrativas, se encuentran a detalle en los documentos circulados para esta sesión.



Por lo que esta representación de la Secretaría Ejecutiva, queda atenta a sus amables comentarios y observaciones.

Y por el momento sería cuanto, Presidenta.

Agradezco mucho su atención.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestra Araceli.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración este avance mencionado.

En primera ronda alguien desea hacer algún comentario, alguna participación.

Si me apoyan a decirme si hay alguien con participación en lo virtual.

Vemos que no; aquí, en la sala, tampoco.

De no existir comentario alguno, se tiene por rendido este avance.

Y le pido a la Secretaría, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

El quinto punto del Orden del Día son los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria.

En este punto tiene el uso de la voz el licenciado Efraín García Nieves.

Adelante.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Consejera, y con el permiso de las consejeras integrantes de esta Comisión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, el día de hoy se presentan los Estados Financieros de los meses de octubre y noviembre.

Los Estados Financieros son acumulativos, por lo que solicitaría, si la Presidenta lo autoriza, referir únicamente los Estados Financieros al mes de noviembre.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Okey.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Presidenta.

El avance presupuestal al 30 de noviembre es del 84.59 por ciento y por capítulo de gasto se desglosa de la siguiente manera.

Para el Capítulo 1000, Servicios Personales, el porcentaje de avance es 82.86 por ciento; Capítulo 2000, Materiales y Suministros, 52.41 por ciento; el 3000, Servicios Generales, 73.77 por ciento; Capítulo 4000, Transferencias, en donde se incluye el financiamiento público a los partidos políticos, 92.96 por ciento; Capítulo 5000, Bienes Muebles, 53.01 por ciento, y Capítulo 9000, Deuda Pública, 85.36 por ciento.

Sería cuanto por el momento y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración este Informe de estos Estados Financieros, la información que nos ha preparado la Dirección de Administración.

Si alguien tuviera algún comentario en primera ronda.

No observamos ningún comentario.

Por lo que, de no existir alguna intervención, se tienen por rendidos los informes.

Y le pido a la Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden el Día son los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, correspondientes a octubre y noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

En este punto tiene nuevamente el uso de la voz el licenciado Efraín García Nieves.

Adelante.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Presidenta.

Con el permiso también de las consejeras integrantes de esta Comisión y de los representantes de los partidos políticos presentes, informo.

Durante el periodo comprendido entre los meses de octubre y noviembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el grupo de trabajo emanado de éste, para desahogar los procedimientos de adjudicación directa, desarrollaron un total de 11 procedimientos adquisitivos, en las modalidades siguientes: 4 procedimientos de invitación restringida, 7 procedimientos de adjudicación directa.

Cabe precisar que el detalle de los procedimientos adquisitivos, se encuentra incluido en la documentación que se remite cada mes a esta Comisión, a través de la Secretaría Técnica.

Sería cuanto por el momento.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, licenciado Efraín.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración esta información que ha rendido el licenciado Efraín.

Si alguien tiene alguna consideración respecto a estos informes, en primera ronda.



No observo alguna participación.

Por lo que, de no existir, se tienen por rendidos éstos; de no existir intervención alguna se tienen por rendidos los informes.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta. Con gusto.

El séptimo punto del Orden del Día son los Informes de Actividades de la Contraloría General, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

En este punto nuevamente le cedo el uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchas gracias.

En la Contraloría General de octubre del 2024, tenemos en proceso 23 actividades y concluida en el mes 1.

La Contraloría General en proceso tenemos 7, concluidas 1; fiscalización en proceso tenemos 8; substanciación en proceso 4; investigación en proceso 4.

En noviembre de 2024 tenemos actividades en proceso 23.

Y la Contraloría General tiene en proceso 7; fiscalización tenemos en proceso 8; en substanciación en proceso tenemos 4, y en investigación en proceso tenemos 4.

La información cualitativa se encuentra en los informes mensuales.

Esta sería la información que hemos presentado, y también aparece en sus carpetas lo que les hemos informado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestra María Guadalupe.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe de mérito.

En primera ronda alguien desea hacer uso de la palabra.



De no haber intervenciones, tenemos por rendidos estos informes.

Y le solicito que, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta, con gusto.

El octavo punto del Orden del Día es el Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la voz nuevamente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

La Secretaria Técnica.

Se presentaron los informes de agosto y septiembre de 2024, en la Quinta Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2024: El Avance al Programa de Actividades, los Estados Financieros, la Contraloría General y la Secretaría Técnica.

El 4 de noviembre se remitieron a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, los informes correspondientes a agosto de 2024.

Esto sería cuanto.

También tienen el desglose de esta información en las carpetas, que ya les fue remitida previamente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestra.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

No se observa participación alguna virtual ni tampoco en la sala.

Por lo que se tienen por rendidos estos informes.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

El noveno punto del Orden del Día se refiere a Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No fueron inscritos al inicio, pero si alguien desea inscribir algún asunto general, es el momento oportuno para poder hacerlo.

Estamos atentos.

Ha solicitado el uso de la palabra el representante de Acción Nacional. Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.

Es una interrogante muy simple.

En el tránsito en que actualmente está el proceso de intervención por liquidación de un partido político; obviamente tendrá algunos bienes inmuebles, algunos bienes económicos, algunos bienes muebles.

¿Eso llega a influir en la situación del patrimonio del Instituto Electoral del Estado de México o eso pasa a otros destinos?

¿A qué va mi pregunta?

En caso de que sea afirmativo, me imagino que luego en esta Comisión se rendirá un informe, especialmente sobre ese asunto, porque obviamente tendrán, si es que tendrá algunos bienes, pues, posiblemente forman parte luego del inventario del Instituto.

No sé, es una duda que tengo sobre el tema.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias por su intervención, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más quisiera hacer alguna otra consulta?

Bueno, para desahogar esta primera pregunta que hace le pediría al licenciado Efraín, si puede apoyarnos en responder, particularmente en este

impacto que refiere o que consulta el propio representante, que tiene que ver con el patrimonio del Instituto.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Consejera.

Digo, a reserva de poderlo verificar, el patrimonio del partido no forma parte del patrimonio del Instituto.

Entonces no tendría, digamos, de momento algún impacto, alguna implicación con ello.

Está en proceso, como es del conocimiento, la parte de la liquidación, pero no afectaría el patrimonio del Instituto, de alguna manera todo el patrimonio que tenga el partido en este momento, ¿no?

Digo, a reserva de hacer alguna consulta con el área de partidos políticos, para ver qué es lo que aplica con los bienes que tenga el partido, ¿no?

Pero es lo que podría de momento informar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Sí, gracias.

Por parte de la Contraloría estamos, considero, en el mismo entendido de la Dirección de Administración.

Pero también si hubiera alguna actividad o alguna acción que tuviéramos que nosotros tomar en cuenta, como Contraloría, también lo haremos saber de manera oportuna.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: A lo mejor no me di a entender.



Puedo asimilar lo que me comentan, de que una cosa es el patrimonio del Instituto.

A lo que me refiero es: Si en futuro, dependiendo de las determinaciones de ese acto, ese patrimonio, si existe o no existe; bueno, si en lo futuro se determina, si va a pasar a ser parte del patrimonio del Instituto, por así decirlo.

O si esos bienes, por ejemplo, es decir, un vehículo ATN (sic): un instituto político tiene un vehículo, pues, ya se declaró su extinción. ¿Ese vehículo qué destino tiene?, por ejemplo.

Nada más son ideas, que a lo mejor ustedes me pueden orientar.

A lo mejor se llega, se subasta, ¿no? y posiblemente los recursos que se obtengan de esa subasta posiblemente se regresan a las finanzas del Gobierno del Estado, por así decirlo, ¿no?, o a lo mejor se integran a las finanzas de este Instituto y este Instituto, a su vez, a lo mejor, como no tiene un ejercicio para esos dineros, pues, igual lo regresa al Gobierno del Estado. A eso es a lo que me refiero.

¿En un futuro de esos bienes cuál va ser su destino?, independientemente del patrimonio.

El patrimonio del Instituto me queda claro que es uno claro, definido actualmente, ¿pero en lo futuro qué es lo que sucede con esa situación?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Sí.

Los bienes, los inmuebles o los bienes que tienen los partidos se dan en comodato, se les otorgan en comodato.

Y el procedimiento, ya que una vez, como usted dice, a futuro se dé la extinción, también hay un procedimiento específico en el que se tienen que liquidar todos los bienes que estén como patrimonio de cada partido.

Entonces ya es en el momento en que lleve este proceso de extinción.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, le daré el uso de la palabra al licenciado Efraín, no sin antes comentar y hacer un pequeño paréntesis, de que entiendo esta pregunta que hace.

Con todo gusto, incluso instruiría a las áreas correspondientes a que pudieran recabar esta información de manera muy puntual y compartirla.



Pero sí es importante que tengamos presente el momento en el que se encuentra el proceso de Nueva Alianza Estado de México, que es el partido al que usted se refiere, porque estos temas también han pasado a Consejo General.

Entonces cada uno de los procesos que lleva este Instituto, particularmente en el tema de partidos políticos, de todo lo que hacemos en el Instituto, tiene normatividad aplicable al caso concreto.

Entonces sí es muy oportuno que pueda revisarse en qué momento está éste; incluso el momento que está pasando esta institución política.

Porque, además, se ha conocido en el Consejo General, por ejemplo, lo que está relacionado con la persona interventora.

Entonces, como lo ha referido la maestra Guadalupe, en su momento hay un lineamiento y reglamento específico, que incluso determina qué es lo que sucede.

Nosotros tenemos una normatividad sobre la liquidación de los partidos políticos, y allí de manera muy concreta establece que una vez que se liquide hacia dónde tiene que irse; el Reglamento lo dice.

No quiero decir algo que sea quizás incorrecto, pero sí está normado y sí establece a qué institución o de que será parte, porque es un patrimonio.

El recurso público es un patrimonio estatal, es un patrimonio del Estado.

Y esto que le han referido al inicio creo que es muy adecuado, porque no afecta ni impacta en el patrimonio que ya el propio Instituto Electoral del Estado de México tiene.

Pero sí es importante tener en cuenta el momento en el que se encuentra este partido y que evidentemente de todo esto han sido parte también las propias representaciones, al enterarse y ser parte del Consejo General.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Efrain.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRÁIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Presidenta.

Solamente para abundar un poquito en el tema.

Las representaciones de los partidos políticos tienen algunos bienes en comodato.



Esos bienes en comodato ya fueron devueltos al Instituto. Entonces esa parte, digamos, está cubierta y atendida.

La parte que hace referencia a qué pasará; digo, a reserva, desde mi punto de vista y proponer el ir un poco más a fondo, para poder informar adecuadamente, yo lo que diría de momento es que parte de esos bienes que tiene el partido, tendrán que ser destinados a los pasivos que pudiera tener el propio partido.

Y la diferencia que pudiera existir, de acuerdo a la normativa, seguramente serán reintegrados esos recursos a la Tesorería del Estado.

Insisto, yo nada más a reserva de poder verificar con toda puntualidad, lo que normativamente aplica para esta extinción del partido.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Exactamente.

De hecho, recordar que tenemos este Reglamento de constitución de registro y liquidación de los partidos políticos locales y fiscalización, y hay un artículo expreso donde refiere que si es patrimonio del Estado pasa al Estado y de allí lo adjudican incluso a instancias universitarias; pero hay que revisarlo.

Eso es lo que dice la reglamentación. Concretamente hay que estar atentos a este procedimiento que se da.

Pero con todo gusto las áreas estarán haciendo lo conducente, para compartirle la información que es de su interés.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Si no hubiere ninguna otra intervención en otro asunto general, Secretaría Técnica le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

Es el punto décimo, relativo a la conclusión de la sesión.

Por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos del Orden del Día.

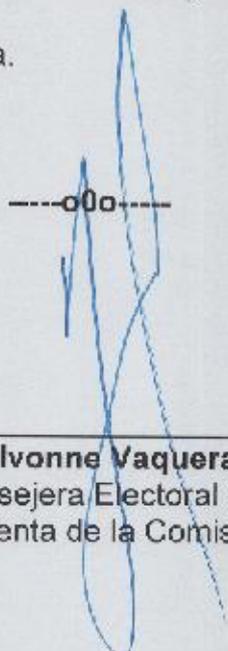
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestra.

No habiendo más asuntos que desahogar, siendo las 12 horas con 29 minutos, declaro formalmente terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

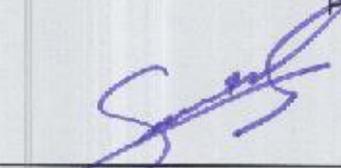
Que tengan un excelente día.

Gracias a todos y todas.

---o0o---



Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



Dra. July Erika Armenta Paulino
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Lic. José Vázquez Martínez
Representante del Partido
Acción Nacional

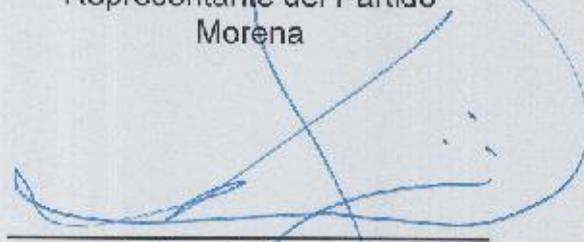
**C.P. Maria Fernanda Enríquez
Hernández**
Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. María Roxana García García
Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Lic. Juan Salgado Amaro
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano



Lic. Jacinto Encampira Montoya
Representante del Partido
Morena



Mtra. María Guadalupe Olivo Torres
Secretaria Técnica

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras celebrada el 11 de diciembre de 2024.

